

Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 13 de Noviembre de 2019

Oficio No:199/OP/ADMIN/2018-2021.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

C. URIEL MENDOZA GARCÍA. TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL. PRESENTE.

El que suscribe **Ing. Juan Carlos Miranda Ceja**, Director de Obras Públicas, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar contestación al oficio **No.625/UTI/ADMIN/2018-2021** hago de su conocimiento que, en esta oficina de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, de momento **no se realizó ningún trámite para licencia de construcción de Fraccionamiento**, en el mes de octubre del año 2019.

Sin otro particular por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.



Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco C.P. 49950 Tel. (424) 57 40 120 ext. 0025, 0066 presidenciampal.jilotlan@gmail.com